



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Vicente TIRADO OCHOA, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputados por Castilla La Mancha, y D. Carlos Rojas García, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

En virtud de la resolución de del pasado 19 de marzo de 2020 el Presidente de la Entidad Pública Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo suspendió temporalmente la actividad en los talleres de productivos en colaboración con empresas externa. En el marco de las medidas de prevención del contagio del COVID-19. La entidad antes citada ha decidido la apertura de los talleres de Ocaña I y Ocaña II en la provincia de Toledo, de forma gradual entre los días 13 y 19 de abril de 2020.

- ¿Qué razones de carácter sanitario, económico y laboral justifican la apertura, entre los días 13 y 19 de abril, de los Talleres Productivos de la cárcel de Ocaña I y Ocaña II de la provincia de Toledo, teniendo en cuenta que la prioridad ante la epidemia del COVID-19 es preservar la vida y la salud de los internos y trabajadores?

Madrid, 23 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530